

**HERRAMIENTA 4**

# **SENDERO AGUA:**

Herramienta para la  
incidencia territorial  
con Enfoque de  
Género



# SENDEROS DE LA INCLUSIÓN.

Cultivando un futuro rural.

Herramienta 5 – SENDERO AGUA:  
Insumos para la incidencia territorial en políticas públicas



## AUTORES

Nancy Prada Prada  
Consultora de género, AICS Bogotá

Daniel Delgado Álvarez  
Experto social, AICS Bogotá

Gina Aracelli Barrera Osorio  
Promotora de género, MEEJR.

## REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Delgado Álvarez  
Gina Barrera Osorio

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Didier Alfonso Álvarez Camargo  
El Cuarto Mosquetero

Sebastián Beltrán Gaviria  
Dabuarte

Lina Marcela Gómez  
Experta de Comunicaciones, AICS

ISBN: XXXXXX  
Bogotá DC  
Diciembre de 2024

## NOTA ACLARATORIA

*Esta publicación ha sido elaborada con la contribución financiera de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo – AICS, en el marco del proyecto “Juventudes: El campo en movimiento”, ejecutado por AICS –Bogotá, y sus socios DNP y MEEJR. El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores y no representan necesariamente las opiniones de AICS ni del DNP, ni de sus socios*

## SENDEROS DE LA INCLUSIÓN.

Cultivando un futuro rural.



Herramienta 5 – SENDERO AGUA:

Insumos para la incidencia territorial en políticas públicas

### AGENCIA ITALIANA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AICS) – BOGOTÁ.

Mario Beccia  
Director, AICS sede de Bogotá

Roberto Simoncelli  
Coordinador general de proyecto

Yolanda Salinas Coy  
Coordinadora nacional de proyecto

Lina Marcela Gómez  
Experta de comunicaciones

Yadira Elina Cruz  
Experta económica

Daniel Delgado Álvarez  
Experto social

### DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP).

María Alejandra Botiva  
Dirección de Desarrollo Sostenible

María Olga Peña Mariño  
Subdirectora de producción y  
desarrollo rural

### MESA DE EMPLEABILIDAD Y EMPREDIMIENTO JUVENIL RURAL (MEEJR).

#### Secretaría técnica

Yory Paola Acuña

Luis Felipe Aristizábal

David Julián Cruz

Sergio Alberto Bustos

Sandra Milena Olaya

#### Comunicaciones

Carlos Andrés Negrette

Sebastián Beltrán Gaviria

El Cuarto Mosquetero



Departamento  
Nacional de Planeación



# INTRODUCCIÓN

Esta es la quinta de las herramientas que componen la colección **SENDEROS DE LA INCLUSIÓN: CULTIVANDO UN FUTURO RURAL**<sup>1</sup>, desarrollada en el marco del proyecto «Juventudes, el campo en movimiento», una iniciativa financiada e implementada por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), la Mesa de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural (MEEJR) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

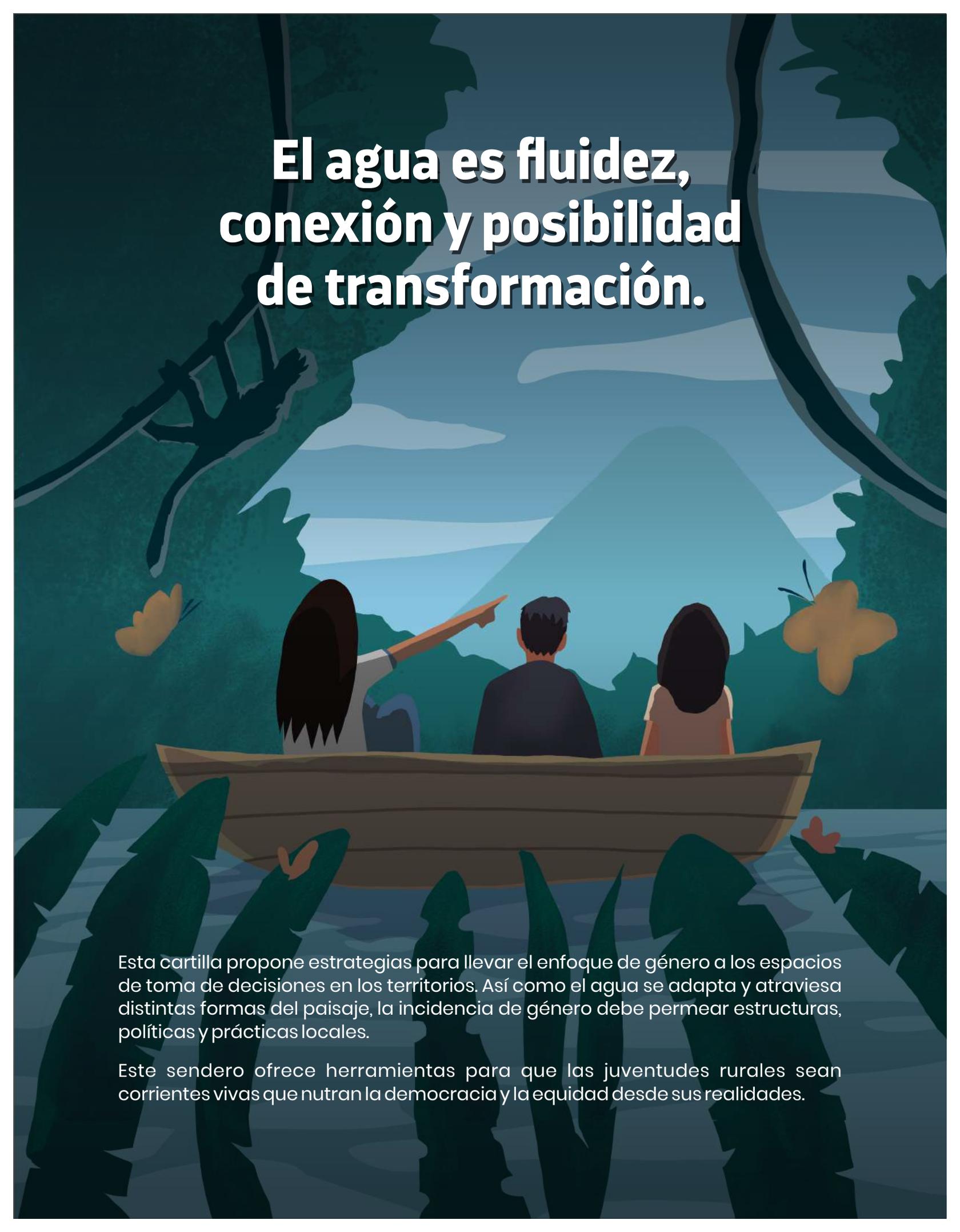
El **Sendero AGUA** simboliza la capacidad de fluir, adaptarse, nutrir y transformar los territorios. Así como el agua atraviesa paisajes diversos, esta herramienta busca que el enfoque de género atraviese también las políticas públicas rurales, desde su diseño hasta su implementación. Incidir es como abrir cauces: es permitir que las voces de las juventudes rurales —especialmente de mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes, y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas— lleguen con fuerza y claridad a los espacios donde se toman decisiones.

Este compromiso se refleja en uno de los indicadores centrales del proyecto Juventudes, el campo en movimiento: que al finalizar la iniciativa, al menos el 30% de las mujeres jóvenes rurales vinculadas desarrollen acciones de incidencia en sus territorios, fortalezcan su liderazgo y participen activamente en las actividades del proyecto.

En sintonía con dicho objetivo, esta herramienta brinda orientaciones prácticas para que las juventudes de la MEEJR impulsen propuestas con enfoque de género en sus contextos locales. La cartilla se divide en tres partes complementarias:

- 1 ¿Cómo incidir en las políticas territoriales?** Una explicación clara de las etapas clave de la política pública y los pasos para participar e influir en cada una de ellas.
- 2 Incidencia en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT):** Qué temas priorizar, qué lenguaje utilizar y cómo formular propuestas que integren el enfoque de género en los PDT.
- 3 Otros indicadores de género:** Una selección de indicadores relevantes de políticas públicas nacionales —como el Acuerdo de Paz, el Pacto Colombia con las Juventudes y la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres— sobre los cuales la MEEJR puede hacer seguimiento e incidir desde lo local.

<sup>1</sup> La colección completa consta de las siguientes herramientas: Sendero TIERRA: Brechas de Género en la MEEJR; Sendero AIRE: A. Política de Equidad de Género en la MEEJR y B. Orientaciones para que una organización o iniciativa implemente su propia política de género; Sendero FUEGO: Herramientas para la formación en Género; y Sendero AGUA: Herramienta para la incidencia territorial con Enfoque de Género.

An illustration of three people (two women and one man) sitting in a wooden boat on a river. They are looking towards a large, rounded mountain in the distance. The scene is set in a lush forest with large trees and green foliage. The water is dark blue, and there are some yellow butterflies flying around. The overall style is flat and modern.

# El agua es fluidez, conexión y posibilidad de transformación.

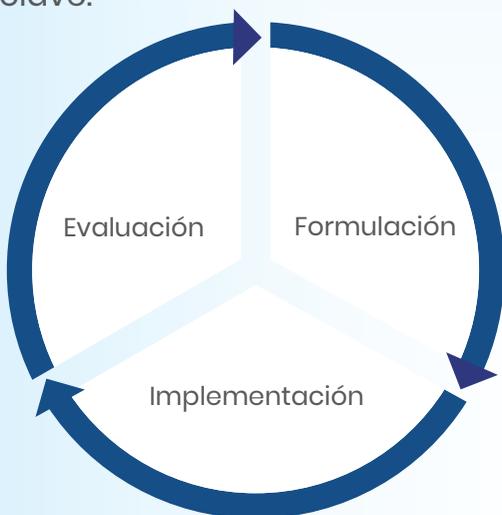
Esta cartilla propone estrategias para llevar el enfoque de género a los espacios de toma de decisiones en los territorios. Así como el agua se adapta y atraviesa distintas formas del paisaje, la incidencia de género debe permear estructuras, políticas y prácticas locales.

Este sendero ofrece herramientas para que las juventudes rurales sean corrientes vivas que nutran la democracia y la equidad desde sus realidades.

## 1. ¿CÓMO INCIDIR EN LAS POLÍTICAS TERRITORIALES?

Una política pública es una decisión colectiva que busca responder a una situación que afecta a la sociedad. Es el resultado de una construcción social, donde distintos actores identifican un problema y acuerdan qué hacer al respecto. Estas decisiones se traducen en planes, programas y acciones concretas para mejorar la vida de las personas.

Las políticas públicas pasan por un proceso que incluye al menos tres momentos clave:



- **Formulación:** cuando se diseña la propuesta.
- **Implementación,** cuando se lleva a la práctica.
- **Evaluación,** cuando se revisan sus resultados.

### Entender este ciclo es fundamental para poder incidir en él.

Como jóvenes rurales, participar activamente es una forma de hacer valer nuestras voces, nuestras experiencias y nuestras propuestas en la transformación del territorio.

Podemos incidir tanto en la **formulación**, como en la **implementación** y la **evaluación** de las políticas territoriales.

Para desarrollar acciones de incidencia en las políticas públicas territoriales, que favorezcan la equidad de género, te proponemos seguir los siguientes pasos.

#### PASO 1

Conocer la situación.

#### PASO 2

Planificar la Estrategia.

#### PASO 3

Construir los Contenidos.



## PASO 1:

**Conocer la situación:** Primero, comprendemos bien el contexto y las problemáticas de género que existen.

- Identificar el contexto:**  
realizamos un análisis exhaustivo del contexto político, social y económico en el que vamos a realizar la incidencia.
- Recopilar información:**  
investigamos datos relevantes que respalden la existencia y la magnitud del problema identificado.
- Analizar las políticas vigentes:**  
revisamos las políticas públicas existentes relacionadas con el problema, para entender sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.
- Evaluamos el impacto social:**  
identificamos cómo este problema afecta a la juventud rural.

## PASO 2:

**Planificar la Estrategia:** cuando ya comprendemos el contexto, definimos un plan claro para guiar las acciones de incidencia en los espacios más relevantes.

- Establecer objetivos:**  
que sean claros, alcanzables y medibles. Que respondan a la pregunta: ¿qué queremos lograr con esta incidencia?
- Identificar instancias/espacios:**  
determinamos los espacios clave donde se llevará a cabo la incidencia (comités, mesas de trabajo, foros, espacios de participación ciudadana, etc.).
- Analizar actores clave:**  
mapeamos los actores políticos, organizaciones y líderes de opinión que tienen influencia sobre el tema.
- Diseñar estrategias de intervención:**  
creamos estrategias específicas para influir en los actores clave y en los espacios identificados.
- Asignar roles y responsabilidades:**  
asignamos tareas y responsabilidades dentro del equipo de trabajo, asegurando la participación activa de todas las personas.

## PASO 3:

**Construir los Contenidos:** las estrategias de intervención planeadas en el paso anterior, requieren ahora establecer los temas y enfoques que se abordarán en las acciones de incidencia.

**Definir temáticas:**  
delimitamos claramente los temas sobre los cuales queremos incidir en cada espacio.

**Desarrollar mensajes clave:**  
construimos mensajes que sean claros, concisos y alineados con los objetivos de la incidencia.

**Incorporar evidencia y argumentos:**  
utilizamos datos y evidencia sólida para respaldar los mensajes y propuestas.

**Adaptar a diferentes públicos:**  
ajustamos los contenidos y mensajes de acuerdo con el público objetivo y el contexto de cada espacio de incidencia.

**Preparar materiales de apoyo:**  
desarrollamos materiales de comunicación y documentación (presentaciones, informes, folletos) que refuercen los contenidos de la incidencia.



### AHORA SABEMOS QUE:

- Es posible incidir en los 3 momentos clave de las políticas (formulación, implementación y evaluación).
- Para hacerlo, necesitamos seguir los 3 pasos anteriores.

Para continuar este sendero te presentaremos algunos escenarios concretos en los que podemos incidir.

## 2. INCIDENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL.

El Plan de Desarrollo Territorial – PDT es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En su fase de diagnóstico, la elaboración de los PDT prevé una serie de ejercicios participativos en los que es posible hacer incidencia para que la acción gubernamental incorpore el enfoque de género.

### a. ¿Hacia dónde orientar la incidencia?

#### RECUERDA:

Puedes ampliar este contenido en el documento: “Orientaciones de equidad de género y derechos de las mujeres para formulación de los planes de desarrollo territoriales” del Departamento Nacional de Planeación.

El Departamento Nacional de Planeación<sup>2</sup> insiste en la importancia de la perspectiva de género en los Planes de Desarrollo Territorial y plantea **7 líneas estratégicas** para incluir en los PDT, de acuerdo con la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres:

### Línea Estratégica 1:

#### Autonomía económica y acceso a activos:

- Vincular a las mujeres en oficios que se articulen con las dinámicas económicas territoriales y promoción del emprendimiento.
- Cofinanciar o impulsar proyectos productivos y brindar asistencia técnica en temas productivos y de desarrollo empresarial.
- Reconocer, reducir y redistribuir el trabajo no remunerado (cuidado y hogar) que limitan la participación de las mujeres en diferentes espacios y su autonomía económica.
- Promover el acceso a activos: títulos de tierra a mujeres especialmente las del área rural, acceso a vivienda y a servicios financieros (incluyendo educación financiera).

<sup>2</sup> DNP “Resumen de lineamientos estratégicos para la inclusión de la Equidad de Género para las Mujeres en los Planes de Desarrollo Territorial”.



## Línea Estratégica 2:

### Salud y derechos sexuales y reproductivos:

- Promover el derecho a la salud plena de las mujeres incluyendo sus necesidades en el Plan Territorial de Salud.
- Capacitar al personal médico para que este pueda atender de manera diferencial las necesidades de mujeres y hombres asegurando la calidad del servicio, el buen trato, la no discriminación ni estigmatización y la confidencialidad.
- Implementar acciones para la reducción del embarazo adolescente como información veraz sobre salud reproductiva y servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.

## Línea Estratégica 3:

### Participación en escenarios de poder y toma de decisión:

- Fortalecer los consejos consultivos o espacios de diálogo con las mujeres.
- Promover escuelas de formación política para impulsar la participación de las mujeres.
- Garantizar gabinetes paritarios.

## Línea Estratégica 4:

### Educación y nuevas tecnologías:

- Adelantar estrategias para reducir la deserción escolar por razones de género (embarazo adolescente y dedicación al cuidado o trabajo doméstico).
- Promover la participación de niñas y mujeres en áreas educativas no tradicionales como las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.



## **Línea Estratégica 5:**

### **Mujer libre de violencias:**

- Crear y/o fortalecer el mecanismo intersectorial para el abordaje integral de las violencias de género.
- Crear en el territorio las rutas intersectoriales de abordaje integral de las violencias de género.
- Diseñar e implementar el plan de prevención, atención y protección especial a lideresas de organizaciones de víctimas del conflicto armado y a defensoras de derechos humanos en riesgo extremo o extraordinario.
- Implementar programas de formación y sensibilización a funcionarios de Comisarías de Familia, juzgados, fiscalías y otras instancias, así como a personal de centros de salud para la atención adecuada a las víctimas de violencia de género.
- Incluir de manera prioritaria en los Consejos de Política Social las problemáticas asociadas a la violencia contra las mujeres.
- Implementar acciones de prevención de las violencias de género desde los ámbitos de salud, educación, laboral, justicia.

## **Línea Estratégica 6:**

### **Mujer rural:**

- Fomentar la participación de mujeres en actividades productivas (agropecuarias y no agropecuarias) de mayor valor agregado y rentabilidad, realizadas tradicionalmente por hombres: formación para el trabajo en este tipo de actividades productivas.
- Fomento y fortalecimiento de organizaciones de mujeres productoras, mejorando su capacidad productiva, administrativa y financiera.

## **Línea Estratégica 7:**

### **Fortalecimiento Institucional:**

- Crear o fortalecer los mecanismos de adelanto de la mujer en el municipio (dependiendo del tamaño del municipio: Secretaría de la Mujer, Oficina, enlace).
- Planear con enfoque de género en las políticas sectoriales del municipio (uso del Trazador presupuestal de equidad de la mujer). Para municipios más grandes formular una Política de equidad de género.

## b. Indicadores de género en los PDT.

Para hacer seguimiento a la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territoriales, el DNP plantea los siguientes indicadores de resultados.



Este ícono representa los indicadores para mujeres



Este ícono representa los indicadores para población LGBTIQ

### Autonomía económica y acceso a activos.

-  Brecha de género en la tasa de desempleo.
-  Brecha de género en participación laboral.
-  Tasa de desempleo personas LGBT.
-  Incidencia de la pobreza multidimensional de los hogares jefatura femenina.
-  Brecha salarial de género.
-  Número de colocaciones población LGBT.

### Participación en escenarios de poder y toma de decisión.

-  Porcentaje de mujeres en cargos de máximo nivel decisorio en la función pública.
-  Porcentaje de mujeres en cargos de otro nivel decisorio en la función pública.
-  Porcentaje de mujeres en cargos de elección popular en la entidad territorial.
-  Número de cupos educativos asignados a población LGTBIQ+

### Salud y derechos sexuales y reproductivos.

-  Promoción de DSDR
-  Acceso efectivo a métodos de planificación de larga duración.
-  Tasa de mortalidad por VIH/sida, por sexo y edad.
-  Porcentaje de transmisión materno-infantil de la hepatitis B.
-  Afiliación en salud a la población LGBTIQ+
-  Mortalidad por VIH sida.

#### Violencias

-  Tasa de violencia interpersonal, por sexo y género.
-  Tasa de violencia intrafamiliar, por edad, sexo y género.
-  Tasa de violencia sexual por edad y sexo

3 DNP. Orientaciones de equidad de género y derechos de las mujeres para formulación de los planes de desarrollo territoriales y Orientaciones de equidad de género y derechos de la población LGBTIQ+ para formulación de los planes de desarrollo territoriales.

 Porcentaje de uniones tempranas (10 a 14 - 15 a 19)

### **Embarazo saludable**

 Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años y 15 a 19 años.

 Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales.

 Razón de mortalidad materna a 42 días.

 Porcentaje de partos atendidos por personal calificado.

## **Educación, cultura, deporte y acceso a las tic**

 Porcentaje de hogares con jefatura femenina con servicio de internet.

 Porcentaje de mujeres de 5 años y más que usaron internet en algún lugar.

 Porcentaje de mujeres de 5 años y más que usaron un computador en algún lugar.

 Porcentaje de mujeres que no realizaron trámites con entidades del gobierno a través de Internet.

## **Vida libre de violencias**

 Tasa de violencia de pareja contra mujeres por cada 100 mil mujeres

 Tasa de presunto delito sexual contra mujeres por cada 100 mil mujeres.

 Tasa de violencia intrafamiliar contra mujeres por cada 100 mil mujeres

 Tasa de fecundidad de 10 a 14 años.

 Número de casos de violencias, por tipo de violencia, según orientaciones sexuales e identidades de género de las víctimas (homicidios, delito sexual y violencia interpersonal y familiar).

## **Mujeres rurales, cuidadoras del ambiente y el territorio**

 Tasa participación y desempleo mujeres campesinas.

 Número de mujeres productora agropecuarias.

 Número de mujeres productoras con acuerdos comerciales agropecuarios.

 Número de operaciones de crédito para mujeres rurales.

## Fortalecimiento institucional

 Número de secretarías de la mujer creadas.

 Número de políticas públicas para la equidad de género de las mujeres a nivel territorial.

 Número de entidades territoriales con proyectos tipo mujer estructurados.

 Número de proyectos de inversión que apuntan a cierre de brechas marcados con el Trazador de Equidad Mujer.

Finalmente, el Kit de Planeación Territorial enfocado en Mujer Rural propone los siguientes indicadores:

### Indicadores

Participación de mujeres rurales beneficiarias del servicio de extensión agropecuaria (%)

Mujeres rurales beneficiarias con estrategias de inclusión productiva

Participación de mujeres rurales en instancias departamentales de toma de decisiones del sector agropecuario (%)

### Indicadores de resultado

Títulos adjudicados que otorgan acceso a tierras a mujeres

### Metas



**Aumentar el número de títulos de tierras a mujeres**

*Fuente: Kit de Planeación Territorial - Mujer Rural. Departamento Nacional de Planeación*

## Conocer estos indicadores,

nos permite vigilar si lo que se promete en los planes de desarrollo realmente incluye el enfoque de género y se está cumpliendo. Son una herramienta para exigir con argumentos y hacer seguimiento a las acciones del gobierno local.



### 3. OTROS INDICADORES DE GÉNERO.

A continuación te presentamos otras baterías de indicadores con los que se ha comprometido el gobierno nacional, sobre los cuales hacer veeduría, y que orientan el tipo de acciones que pueden proponerse en el diseño de otras políticas sectoriales.

- Indicadores de las medidas de género del Acuerdo de Paz.
- Indicadores del Pacto Colombia con las Juventudes.
- Política pública de equidad de género para las mujeres.

#### Indicadores de las medidas de género del Acuerdo de Paz.

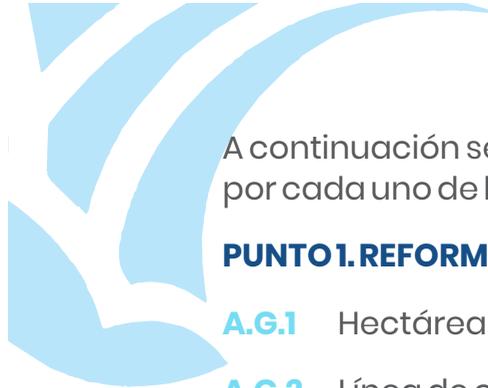
El Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en 2016, establece un Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final (PMI), que orienta las políticas públicas requeridas para su cumplimiento.

El PMI establece 54 indicadores que hacen seguimiento a las medidas de género del Acuerdo de Paz. El Ministerio de Igualdad y Equidad realiza un “Informe semestral de seguimiento al avance sobre las medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas del Acuerdo de Paz”, que es oportuno revisar en su versión más actualizada.



**¿Por qué son importantes estos indicadores para la incidencia de la MEEJR?**

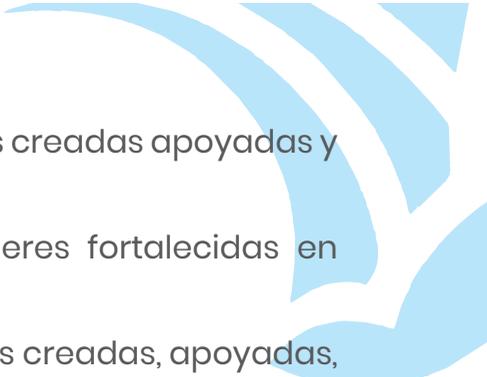
Porque, tal como lo establece el Acuerdo Final, son el principal referente para la inclusión de los componentes de paz dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo durante los próximos 15 años.



A continuación se presentan los 54 indicadores de género del PMI, desagregados por cada uno de los seis puntos del Acuerdo Final:

## **PUNTO 1. REFORMA RURAL INTEGRAL**

- A.G.1** Hectáreas entregadas a mujeres rurales a través del Fondo de Tierras.
- A.G.2** Línea de crédito especial para la mujer para la compra de tierra, ajustada.
- A.G.3** Mujeres beneficiarias del subsidio integral.
- A.G.4** Hectáreas formalizadas para mujeres rurales.
- A.G.5** Porcentaje de mujeres que acceden a líneas de crédito especial para la compra de tierras.
- A.G.6** Mecanismos de promoción para que las mujeres y sus organizaciones accedan (como operadoras y beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia, creados y en funcionamiento.
- A.G.7.1** Porcentaje de mujeres que accedieron (como beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de tierra.
- A.G.7.2** Porcentaje de mujeres u organizaciones que fueron operadoras de la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/o otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de la tierra.
- A.G.8.1** Viviendas mejoradas entregadas a mujeres.
- A.G.8.2** Viviendas mejoradas entregadas a mujeres.
- A.G.9.1** Viviendas nuevas entregadas a mujeres.
- A.G.9.2** Viviendas nuevas entregadas a mujeres.
- A.G.10** Estrategia de promoción de la participación de las mujeres en la formulación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), formulada.
- A.G.11** Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública, con enfoque de género, para zonas rurales dispersas.
- A.G.12** Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública, con enfoque de género, para zonas rurales.
- A.G.13** Estrategia de promoción, acceso y permanencia para la formación profesional de las mujeres en disciplinas no tradicionales para ellas, formulada e implementada.

- 
- A.G.14** Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres creadas apoyadas y financiadas.
  - A.G.15** Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres fortalecidas en capacidades productivas y administrativas.
  - A.G.16** Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres creadas, apoyadas, financiadas o fortalecidas que provean información y logística, administren los centros de acopio y promocionen los productos del campo.
  - A.G.17** Líneas de crédito blandas y subsidiadas para mujeres en condiciones FINAGRO para productores de la economía campesina, familiar y comunitaria, operando.
  - A.G.18** Porcentaje de mujeres que obtuvieron el crédito blando.
  - A.G.19** Porcentaje de productoras en el registro que reciben el servicio de extensión agropecuaria.

## **PUNTO 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

- B.G.1** Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la Política (SISEP) con medidas especiales para las mujeres.
- B.G.2** Mecanismos de control y veedurías ciudadanas que se prevean con participación de mujeres, implementados.
- B.G.3** Estrategia de promoción de reconciliación, convivencia y tolerancia, especialmente en las poblaciones más afectadas por el conflicto y población LGTBI, teniendo en cuenta el impacto desproporcionado del conflicto, implementada.
- B.G.4** Estrategia de no estigmatización a grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminados como las mujeres, los pueblos y comunidades étnicas, población LGTBI, los jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, las minorías políticas y las minorías religiosas.
- B.G.5** Estrategia de promoción para la participación equilibrada de hombres y mujeres en instancias de participación ciudadana, partidos y movimientos, implementada.
- B.G.6** Documento con propuesta de ajustes normativos para el fortalecimiento de la planeación democrática y participativa que contempla los aspectos enunciados en el punto 2.2.6 del Acuerdo Final, elaborado.
- B.G.7** Programa de liderazgo político y social para miembros de partidos y organizaciones sociales, con especial énfasis en poblaciones más vulnerables como población campesina, mujeres, minorías religiosas, pueblos y comunidades étnicas y población LGTBI, implementado.



**B.G.8** Programa de formación sobre los derechos políticos y formas de participación política y ciudadana de la mujer, creado e implementado.

**B.G.9** Documento de diagnóstico participativo realizado y divulgado, con enfoque de género, de los obstáculos que enfrenta la población más vulnerable en el ejercicio de derecho al voto.

### **PUNTO 3. FIN DEL CONFLICTO**

**C.G.1** Programa integral de seguridad y protección para comunidades, líderes, dirigentes, representantes y activistas de organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres y de género, implementado.

**C.G.2** Sistema de Prevención y Alerta para la reacción rápida con enfoque territorial, diferencial y de género, reglamentado e implementado.

### **PUNTO 4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS**

**D.G.1** Protocolo para la incorporación del enfoque de género en el diagnóstico, elaboración, implementación y seguimiento del PNIS, elaborado e implementado.

**D.G.2** Porcentaje de organizaciones de mujeres participantes en los Acuerdos con las comunidades.

**D.G.3** Informes de seguimiento de acceso público que reporten el avance de la incorporación del enfoque de género en los PNIS, elaborados.

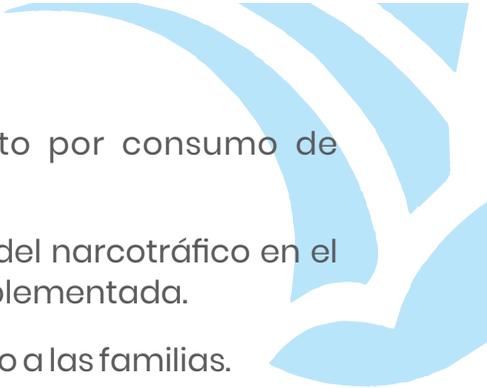
**D.G.4** Porcentaje de municipios priorizados con cobertura del Servicio Público de Empleo en zonas rurales, con acuerdos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, con énfasis en la vinculación laboral de las mujeres.

**D.G.5** Porcentaje de recolectores y recolectoras asentados y no asentados vinculados a programas de empleo rural temporal.

**D.G.6** Número de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación en personas que consumen sustancias psicoactivas con enfoque de género, incluyendo población LGBTI.

**D.G.7** Lineamientos de tratamiento con enfoque de género, incluyendo población LGBTI, dentro del Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas, que permitan disminuir las brechas de acceso al sistema de salud, elaborados.

**D.G.8** Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia con datos desagregados por género, elaborado.

- 
- D.G.9** Porcentaje de personas que reciben tratamiento por consumo de sustancias ilícitas.
  - D.G.10** Línea de investigación sobre género en la cadena del narcotráfico en el Observatorio de Drogas de Colombia, diseñada e implementada.
  - D.G.11** Porcentaje de mujeres responsables de recibir el pago a las familias.
  - D.G.12** Porcentaje de proyectos productivos estructurados con visión a largo plazo con participación de las mujeres.
  - D.G.13** Porcentaje de instancias de planeación, seguimiento y coordinación del PNIS con participación de las mujeres.

## **PUNTO 5. ACUERDO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO**

- E.G.1** Porcentaje de espacios de participación para definir prioridades en la implementación de las medidas de reparación colectiva con condiciones para garantizar la participación de las mujeres, implementados.
- E.G.2** Mujeres Víctimas con atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional de acuerdo con la línea de atención diferenciada a mujeres y grupos étnicos.
- E.G.3** Comunidades reubicadas o retornadas, acompañadas con enfoque territorial y de género.

## **PUNTO 6. IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN Y REFRENDACIÓN**

- O.G.1** Instancia de Alto Nivel de Gobierno para la incorporación del Enfoque de Género, establecida.
- O.G.2** Espacios de diálogo entre la instancia de alto nivel de Gobierno y la Instancia Especial de Mujeres de CSIVI, creados.
- O.G.3** Seguimiento a las medidas de género del Plan Marco de Implementación, desarrollado.
- O.G.4** Documento de lineamientos de medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas establecidos en el Acuerdo Final, elaborado.
- O.G.5** Informes de seguimiento de acceso público que reporten el avance sobre las medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas establecidos en el Acuerdo Final, elaborados.



**La construcción de paz requiere enfoque de género,**  
Estos indicadores nos ayudan a medir los avances en esa dirección.



# Indicadores del Conpes 4040 de 2021.

## Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud.

El Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud (Conpes 4040 de 2021) establece 146 indicadores para hacer seguimiento a su objetivo general: fortalecer el desarrollo integral de la población joven urbana y rural y la construcción de sus proyectos de vida para contribuir a su vinculación como agentes de desarrollo político, económico, social y cultural del país.

Entre ellos, se destacan para su seguimiento los siguientes **seis indicadores específicos de género:**



Porcentaje de avance en la inclusión del enfoque de género en el diseño de la Política Nacional de Cuidado.

Departamento Nacional de Planeación



Porcentaje de avance documento técnico que contenga la caracterización de las actividades del cuidado por sexo y género para la juventud rural teniendo en cuenta las particularidades territoriales.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Numero de sensibilizaciones en diversidad de género dirigidas a funcionarios (as) de las entidades del sector agropecuario hechas

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la ruta y los mecanismos de denuncia de violencias de género en el sector del deporte.

Ministerio del Deporte



Porcentaje de avance en la implementación de acciones orientadas al fomento de la equidad de género que incluye la promoción de derechos sexuales y reproductivos en articulación con las IES

Ministerio de Educación Nacional; Ministerio de Salud y Protección Social



Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia intersectorial que promueva las condiciones para la igualdad efectiva, la no discriminación de la juventud de los sectores sociales LGBTI y la garantía de sus derechos en los entornos familiar, educativo, laboral, comunitario, virtual e institucional.

Ministerio del Interior

## Indicadores del Conpes 4080 de 2022: Política pública de equidad de género para las mujeres.

La Política pública de equidad de género para las mujeres (Conpes 4080 de 2022) establece 211 indicadores para hacer seguimiento a su objetivo general: generar las condiciones que le permitan al país avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres, así como la posibilidad de vivir una vida libre de violencias de género, contemplando un horizonte hasta el 2030.

Entre ellos, se destacan para su seguimiento los siguientes 45 indicadores de especial interés para el trabajo de incidencia de la MEEJR:

Nombre del Indicador	Entidad responsable
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia de promoción en los programas de financiamiento para el acceso a la educación superior, que fomente la ampliación de la participación de las mujeres en programas STEAM y aquellos relacionados con áreas de alto potencial económico para el país, teniendo en cuenta las barreras culturales, geográficas y de autonomía económica.	Ministerio de Educación Nacional
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia que fomente el fortalecimiento de habilidades asociadas a las áreas STEAM + para niñas y adolescentes matriculadas en educación preescolar, básica y media y su interés por las mismas, teniendo en cuenta las barreras culturales.	Ministerio de Educación Nacional
Porcentaje de avance en la diseño e implementación de una estrategia de enfoque de género que promueva la participación de la mujer en las acciones desarrolladas por SENNOVA.	Servicio Nacional de Aprendizaje
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una ruta de acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres.	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; MINTIC
Mujeres, niñas y jóvenes formadas en uso y apropiación de las TIC y en el desarrollo de habilidades digitales, teniendo en consideración variables como la edad, el grupo étnico, el contexto urbano - rural, el nivel educativo y capacidades de aprendizaje diversos.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Nombre del Indicador	Entidad responsable
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia que incentive la inscripción de mujeres en cursos asociados a tecnologías de habilidades digitales.	Servicio Nacional de Aprendizaje
Porcentaje de avance del diseño e implementación de la estrategia articulada que promueva la inserción laboral de las mujeres priorizando los sectores tradicionalmente masculinizados y otros que representen alto potencial de empleabilidad, en contextos urbanos y rurales.	Ministerio de Trabajo; Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo; Servicio Nacional de Aprendizaje; Departamento Nacional de Planeación
Porcentaje de avance en la socialización y acompañamiento a la implementación de la guía de Inclusión Laboral con Enfoque de Género efectuadas a los prestadores del Servicio Público de Empleo.	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
Porcentaje de avance en las socializaciones y sensibilizaciones de la estrategia de Inclusión Laboral con Enfoque de Género efectuadas a gremios económicos y potenciales empleadores priorizados.	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
Porcentaje de avance de ampliación de la estrategia de sensibilización y articulación para impulsar la empleabilidad de mujeres en sectores altamente masculinizados que tengan alto potencial económico, con entidades del orden nacional territorial y sector privadas.	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Porcentaje de avance en la implementación de los incentivos económicos de apoyo al empleo formal para mujeres, de acuerdo con el marco legal vigente en torno a los mismos.	Ministerio de Trabajo
Porcentaje de avance en la creación de la mesa* intersectorial para la armonización de la oferta de emprendimiento del gobierno nacional para empresas y emprendimientos de mujeres.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Número de empresas de mujeres asistidas técnicamente con el programa de apoyo a la formalización empresarial.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Número de organizaciones solidarias de mujeres fomentadas.	Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Nombre del Indicador	Entidad responsable
Número de empresas fortalecidas de mujeres.	Servicio Nacional de Aprendizaje
Porcentaje de avance en la consolidación, actualización y cofinanciación del Banco de Proyectos Productivos de mujeres.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de instrumentos para promover encadenamientos productivos de mujeres.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una ruta de atención para la creación de oportunidades económicas a mujer en condiciones de vulnerabilidad.	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Porcentaje de servicios de oferta complementaria gestionados a mujeres para la inclusión laboral, productiva y otras ofertas que aporten a la superación de la pobreza y estén relacionadas con las temáticas de educación, generación de ingresos, salud, vivienda y educación financiera.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Porcentaje de mujeres vinculadas a programas de empleabilidad.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Porcentaje de mujeres vinculadas a programas de emprendimiento de la Dirección de Inclusión Productiva.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Porcentaje de mujeres beneficiadas con los programas de acceso y formalización de tierras, con títulos a su nombre o pareja.	Agencia Nacional de Tierras
Porcentaje de mujeres productoras rurales atendidas con los servicios de fomento y fortalecimiento asociativo.	Agencia de Desarrollo Rural
Porcentaje de mujeres étnicas productoras rurales identificadas con el servicio de fomento.	Agencia de Desarrollo Rural
Número de mujeres rurales vinculadas a las actividades de uso y apropiación de tecnología.	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Número de mujeres rurales beneficiadas con los servicios de apoyo del Modelo de Comercialización.	Agencia de Desarrollo Rural

Nombre del Indicador	Entidad responsable
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de instrumentos financieros y no financieros para emprendimientos de mujeres que atienda la línea de sostenibilidad ambiental, en las áreas de conservación, adaptación al cambio climático y bioeconomía.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Número de reportes sobre las asistencias técnicas dadas a iniciativas productivas en negocios verdes de mujeres rurales que cumplan con el 51% de los criterios de negocios verdes anualmente.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Porcentaje de mujeres rurales beneficiadas a través de mecanismos de intervención vinculados a la generación de ingresos en el Sector de Agricultura y Desarrollo Rural.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y emprendedoras que desarrolla, enfocada en la mujer rural.	Servicio Nacional de Aprendizaje
Número de mujeres rurales que culminan el curso de educación económica y financiera "Mis Finanzas Cuentan".	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Porcentaje de mujeres titulares de hogar vinculadas a los proyectos integrales de los territorios étnicos atendidos por el programa IRACA.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Número de apoyos a iniciativas productivas de asociaciones u organizaciones de mujeres.	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Número de estudios realizados sobre la participación en el escenario político por parte de las mujeres rurales, grupos étnicos, población Igbti, población con discapacidad, jóvenes y 16 curules para la paz.	Consejo Nacional Electoral; Registraduría Nacional del Estado Civil; Ministerio del Interior
Porcentaje de vinculación de mujeres a la escuela de liderazgo.	Ministerio del Interior
Porcentaje de avance en la consolidación del modelo de formación de la Escuela Mujeres Lidesas por Colombia como una iniciativa de educación no formal orientada a promover la participación política de las mujeres para cargos de representación popular.	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Nombre del Indicador	Entidad responsable
Porcentaje de avance del diseño e implementación de una estrategia orientada a facilitar y promover el “salto” entre el liderazgo social y comunitario de las mujeres al liderazgo político.	Ministerio del Interior
Porcentaje de avance en la estrategia de reconocimiento y visibilización de la labor desarrollada por las mujeres campesinas en sus territorios.	Ministerio del Interior
Número de entidades territoriales que implementen la Iniciativa Nacional para la Equidad, Emprendimiento y Seguridad de Mujeres Rurales (INES) con entidades nacionales y/o territoriales.	
Porcentaje de avance en el diseño y socialización de rutas intersectoriales de prevención y atención integral de violencia contra mujeres con enfoque étnico, de diversidad sexual y de discapacidad.	
Porcentaje de avance en la coordinación de la estructuración e implementación de un modelo de emprendimiento asociativo de negocios de mediana y gran escala liderados por mujeres que habitan en municipios PDET con base en la ruta del Fondo Mujer Emprende.	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Porcentaje de proyectos productivos cofinanciados representados por mujeres.	
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la campaña de reconocimiento sobre la importancia de la labor de las mujeres en la construcción de la Paz.	
Porcentaje de avance en la coordinación del diseño e implementación de una estrategia que permita el fortalecimiento político, social y económico de las organizaciones de mujeres en la construcción de la paz.	
Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia de formación para el fortalecimiento de las capacidades en género e interseccionalidad de funcionarios y mujeres líderes rurales para el diseño y ejecución de instrumentos de política pública del sector agricultura y desarrollo rural con enfoque territorial diferencial.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

